

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Trump es 'absolutamente racista' y una amenaza para la relación México-EU: Zambrano
* César Camacho Quiroz. Balance de la reunión con los titulares de Segob y SHCP
* Carolina Viggiano. Reforma a la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos
* Francisco Martínez Neri. Iniciativa de aplicación de Mando Único en todo el país
* Miguel Barbosa. La fatuidad en la política en México
* Es falso que me vaya triste al Infonavit: Penchyna

**29 de febrero 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/02/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Trump es 'absolutamente racista' y una amenaza para la relación México-EU: Zambrano**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano,** calificó como “absolutamente racista” al aspirante a la candidatura por el Partido Republicano a la Presidencia en los Estados Unidos, **Donald Trump.**

Ante los insistentes mensajes contra los migrantes y en particular contra los mexicanos, lanzados por el empresario, **Zambrano Grijalva** aseveró que éste es “una amenaza” para las relaciones México-Estados Unidos.

“Es un tipo, el precandidato del partido Republicano absolutamente racista, absolutamente ignorante de lo que la migración mexicana particularmente ha contribuido para el crecimiento y el engrandecimiento de este país que es Estados Unidos y, desde luego, es una amenaza para la propia estabilidad de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos”, refrendó.

“Es una amenaza para que haya una relación de entendimiento que se fortalezca en la cooperación, en la diplomacia, en el intercambio de todo tipo y que permita, por lo tanto, una convivencia pacífica entre ambos países y, desde luego, si empieza como racista contra los mexicanos al querer levantar la barda fronteriza ¡pues al ratito va a ser actuar contra todos los demás que no sean como él; que no aparezcan con la tez blanca, el cabello rubio y la sangre azul”, advirtió.

Expresó su esperanza de que **Trump** “no pase” como candidato a la Presidencia de la Unión Americana y si esto sucede, que sea derrotado por el voto de los norteamericanos.

En cuanto a la postura del Gobierno Federal frente a los señalamientos del aspirante a candidato, el también presidente del Congreso de la Unión señaló que la Secretaría de Relaciones Exteriores ha emitido opiniones al respecto.

Si el Presidente de la República ha “guardado silencio”, abundó, seguramente se debe a que ha se ha manifestado a través de las vías diplomáticas y aunque es aconsejable que el mandatario emitiera una opinión, se entiende que no quiera intervenir en asuntos de la vida interna en la Unión Americana. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/02/16**

**HORA: 06:36**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**César Camacho Quiroz. Balance de la reunión con los titulares de Segob y SHCP**

**Ricardo Rocha (RR), conductor**: De viva voz, **César Camacho**, coordinador de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados.

**César**, muy buenos días. ¿Cómo les fue en su reunión con el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**? ¿Cuál tu balance y opinión sobre la iniciativa del Ejecutivo sobre el Mando Único?

**César Camacho Quiroz (CC), coordinador del PRI en la Cámara de Diputados**: Creo que fue políticamente muy rentable para quienes estuvimos ahí, coordinadores y vicecoordinadores de todos los grupos parlamentarios que teníamos necesidad de tener un diálogo con el secretario de Gobernación y con el de Hacienda para tratar los asuntos del Mando Único y conocer el estado de la política económica del país en estos momentos tan retadores.

En el caso concreto del Mando Único creo que avanzamos mucho con una explicación suficiente de cuál es la situación de las policías del país. De los dos mil 500 municipios que hay en el país, pocos tienen la capacidad y preparación suficiente para hacerle frente solos al fenómeno y se ha flexibilizado la postura del Presidente de la República en el sentido de advertir que si hay una policía o autoridad municipal con voluntad y capacidad para hacer las cosas, puede seguirlo haciendo en un esquema combinado y con el auxilio del Gobierno Federal.

**RR**: Lo comentábamos con **Francisco Martínez Neri,** coordinador de los diputados del PRD y quien también estuvo en esa reunión. ¿Es válido este esquema mixto y que sólo en algunos estados haya Mando Único? Citábamos el caso de Guerrero y el de Morelos.

**CC**: Creo que es absolutamente válido. La regla en algunos municipios es que aquellos que son más grandes en términos demográficos y con una policía más numerosa suelen tener mayor capacidad de organización, pero en otros la policía no existe o no llega a diez y su armamento es obsoleto.

En consecuencia, se puede seleccionar cuáles son los municipios que tienen cómo, con qué, además de la voluntad política. Donde resulte evidente que esto no es así, podría caber el Mando Único y, con el auxilio de la Federación, enfrentar el tema de la seguridad.

**RR:** ¿Qué sigue?, ¿cuál es la ruta crítica de esta iniciativa para lograr más seguridad?

**CC**: Lo que sigue es que completemos el ciclo de la discusión al interior de las cámaras, que terminemos de desahogar consultas y puntos de vista de los gobernadores y alcaldes y acordarlo. Ahora la iniciativa está en el Senado, a quien le toca tomar la primera decisión; nosotros somos Cámara de revisión.

Sin embargo, podemos echar mano del trabajo en conferencia, es decir, aunque esté en el Senado, meterse ya a Diputados de manera formal y legal para abreviar la discusión en Cámara de Diputados para que, cuando llegue formalmente a ésta, ya habría sido resuelta y decidida. Ese puede ser el mecanismo de corto plazo, inmediato y eficaz.

**RR**: Este espacio se queda abierto para este propósito. **César Camacho**, estamos en contacto.

**CC**: Gracias por tu interés. **Duración 6´37´´, ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/02/2016**

**HORA: 05:45 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Carolina Viggiano. Reforma a la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El comentario de la licenciada **Carolina Viggiano** en este espacio.

**Carolina Viggiano, colaboradora:** Buenos días, **Oscar Mario**. Buenos días alto auditorio.

El pasado jueves en la Cámara de Diputados aprobamos una reforma a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos para crear la obligación de que los superiores jerárquicos de trabajadores al servicio del Estado se abstengan de negar licencias de maternidad o paternidad a sus subordinados cuando tengan derecho a su disfrute.

Se trata de una reforma que tiene la finalidad erradicar las prácticas discriminatorias que aún existen en nuestro país dentro del ámbito laboral y, en particular, en la administración pública, la cual se constata por los diversos estudios realizados por el Instituto Nacional de las Mujeres y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, que dan cuenta de la discriminación que viven algunos servidores públicos, mujeres y hombres, en razón de su género. La discriminación por motivos de género no es exclusiva de las mujeres, aunque sí somos quienes con mayor frecuencia sufrimos sus consecuencias.

En relación con el nacimiento de un hijo, los hombres llegan a ser víctimas de discriminación, porque se les niega el derecho de disfrutar su paternidad y en las madres, porque se les exige un comportamiento masculino que pasa por alto las razones biológicas y emocionales que las une con sus hijos e hijas.

De ahí, la necesidad de asegurar que si a una servidora o a un servidor público le niegan su derecho a una licencia para disfrutar el nacimiento de un hijo o hija, éstos tengan a su vez el derecho de denunciar esta práctica para que el responsable sea investigado y sancionado por la Secretaría de la Función Pública.

Lo anterior es fundamental para que tanto hombres como mujeres tengan una vida libre de violencia y desigualdad; con este mismo fin es muy importante que las y los legisladores aseguremos los derechos de las madres y recién nacidos a la lactancia materna y para ello es necesario otorgar mayores beneficios a las mamás.

En conclusión, se trata de dotar a las leyes que regulan los derechos de madres y padres de una perspectiva de género que tome en cuenta las diferencias entre mujeres y hombres.

Muchas gracias, soy su amiga **Carolina Viggiano** y como siempre le deseo a usted y a su familia una excelente semana**. Duración: 02’ 15” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/02/2016**

**HORA: 06:21 AM**

**NOTICIERO: Formula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Formula**

**Francisco Martínez Neri. Iniciativa de aplicación de Mando Único en todo el país**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel** **Osorio Chong,** se reunió con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados con el fin de revisar la iniciativa del Ejecutivo Federal para que el llamado Mando Único sea aplicado en todo el país, ello como parte central de una estrategia para combatir al crimen organizado y los elevados índices delictivos.

Ahora de viva voz, **Francisco Martínez Neri,** coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados. Muy buenos días. Gracias por estar con nosotros.

**Francisco Martínez (FM), coordinador del PRD en la Cámara de Diputados:** Hola, **Ricardo**. Muy buenos días.

**RR:** ¿Cuál el balance de esta reunión, diputado; cuál tu opinión también a esta iniciativa del Ejecutivo Federal para aplicar el Mando Único en todo el país; es viable?

**FM**: No, fíjate que discrepamos de algunas cuestiones; es decir, no se puede manejar tabla rasa una disposición, hay características distintas en cada uno de los estados de la República y características distintas también en los municipios, luego entonces no se puede aplicar una tabla rasa.

Le explicamos al secretario y él también está de acuerdo. Creo que el Gobierno Federal, por conducto del secretario de Gobernación, ha variado un poco la postura; ya no hay esa postura de que todo sea a través del Mando Único, a través de estados, de policía estatal y que se revise de manera particular cada una de las situaciones que viven los municipios para instaurar en cada uno de ellos o a partir de la situación en que se encuentre cada uno de ellos policías de cercanía, de proximidad.

Lo que sí recalcó el secretario, y me parece adecuado, es que se haga un examen muy exhaustivo en cada uno de esos municipios, que preservarían la policía o su propia policía, para que pueda garantizarse que, efectivamente, el servicio que presta esa policía a la población sea efectivo.

Entonces yo creo que va a haber una mixtura en esos mandos policiacos...

**RR**: ¿O sea que sí va a haber Mando Único en algunos estados y en otros no?

**FM:** Sí, es muy probable que...

**RR:** ¿Es la propuesta de ustedes?

**FM:** Sí, nosotros estamos proponiendo una mixtura, es decir, que se examinen aquellos casos en donde la policía municipal puede reforzar sus capacidades, puede reforzar sus potencialidades y respetarlas, desde luego.

**RR:** ¿Pero esto no crearía una confusión o un debate que nos lleve a una situación de estancamiento en cuanto a una iniciativa para ofrecer lo que más demanda la población, que es seguridad, diputado?

**FM:** Sí. Mira, hay estados en donde es claro que hay una tendencia a que haya policía única, Mando Único, el caso de Morelos, el caso de Michoacán, el caso de Guerrero; pero hay otros estados en donde la situación es distinta, es distinta, entonces a situaciones distintas tiene que haber consideraciones distintas también.

**RR:** ¿Qué va a pasar, cuál es la ruta crítica respecto a esta iniciativa, qué va a ocurrir ahora?

**FM:** Está en el Senado, el asunto está en el Senado. Nosotros inclusive, como fracción parlamentaria, hemos presentado una iniciativa también ante el Senado, en uso de las facultades que tenemos como diputados de iniciar leyes, y este tema se va a discutir profundamente en esa instancia, en el Senado de la República.

**RR:** Bien, diputado. No sé si haya algo más por ahora que quieras puntualizar sobre este tema y que no te haya preguntado.

**FM:** Solamente que esa reunión de la Jucopo fue para organizar un poco el trabajo, para calendarizarlo. Tenemos dos meses propiamente enfrente y necesitamos que en estos dos meses podamos ser productivos y podamos hacer cosas importantes, como la cuestión del Constituyente, asuntos de anticorrupción, Ley de Transparencia y otros temas que son trascendentes.

**RR:** Estamos con este espacio abierto, diputado. Gracias, muy buenos días.

**FM:** Muchísimas gracias**, Ricardo**. Hasta luego.

**RR:** **Francisco Martínez Neri**, coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados. **Duración: 04’ 03” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/02/16**

**HORA: 06:50**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Miguel Barbosa. La fatuidad en la política en México**

**Miguel Barbosa, colaborador**: La intervención del día de hoy la denominamos la fatuidad en la política en México.

Estimados radioescuchas, ¿cómo debe ser el ejercicio del poder?, es una pregunta, debe ser adusto, sobrio y austero, nunca fatuo, es decir, un comportamiento caracterizado por la presunción o vanidad infundada y ridícula; nunca deben ser así.

En el gobierno de **José López Portillo** la corrupción llegó a niveles altísimos, un sexenio después, con **Miguel de la Madrid Hurtado,** el concepto de servidor público apareció en el entramado legal, pero esto no bastó para poner un alto en el deterioro del régimen.

En el año 2000 el relevo en la Presidencia de la República no fortaleció la cultura del servicio público, se fueron los políticos, llegaron los gerentes; Vicente Fox cambió la estrategia, quiso proyectar mayor cercanía con la sociedad y lo único que logró fue poner de relieve su frivolidad y fatuidad.

Internet, las redes sociales acabaron con el control y la censura, ahora todos somos periodistas, todos podemos grabar, tomar fotos y postearlas en una red social, las posibilidades tecnológicas han hecho posible que la opinión pública conozca los excesos de políticos de todos los partidos o de servidores públicos, de legisladores y demás personajes cercanos al poder, revelando una característica más en la que han caído algunos de ellos y algunas de ellas la fatuidad.

¿Cómo cambiar este comportamiento, cómo generar una cultura del servicio público? Primero debe reconocerse que no toda la clase política actúa así, debe avanzarse en concretar las reformas que permitan el funcionamiento del Sistema Nacional de Transparencia y de Anticorrupción. **Duración 2´20´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/02/2016**

**HORA:**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Es falso que me vaya triste al Infonavit: Penchyna**

**David Penchyna**, propuesto por el Presidente para ser el nuevo director del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, aseguró que es falso lo que publica hoy Reforma de que se vaya triste al Infonavit, "es sólo golpeteo político".

"Lo que dice Reforma en esa columna tiene que ver con un golpeteo político constante, creo que todos conocemos esa columna (…) mi vida profesional está a la luz, viví las reformas más difíciles y estuve al juicio y al escrutinio de la opinión pública y qué bueno que nos hemos atrevido a cambiar a México", indicó.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, informó que mañana pedirá licencia al pleno del Senado para poder ser ratificado como nuevo director del Infonavit.

"Y en el caso de ser designado para esta dirección general, tendría una gran responsabilidad, pondré todo mi esfuerzo, toda mi capacidad y toda mi experiencia. Yo le agradezco mucho al Presidente haber sido considerado para este cargo y si la vida me da la oportunidad, lo desempeñaré con lealtad, trabajo, dedicación y resultados", dijo. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/02/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Importación adelantada de gasolinas, golpe a PEMEX: PRD**

El senador del PRD, **Mario Delgado,** aseguró que adelantar la importación de gasolinas y la venta por parte de empresas privadas, golpeará directamente a PEMEX y no representará una baja en el precio de dichos combustibles.

El integrante de la Comisión de Hacienda del Senado añadió que lejos de potenciar la capacidad de PEMEX, las decisiones del Ejecutivo entregarán una de las más importantes cadenas de valor de la empresa a los inversionistas extranjeros, a lo cual se suman los constantes recortes a su presupuesto, la extracción de utilidades y la entrega de los campos petroleros a través de las rondas Uno y Cero.

**Delgado Carrillo** aseveró que en suma, todo lo anterior representa la “despetrolización” de la economía, para dar paso a la “gasolinización” de la misma.

Indicó que de acuerdo a la Ley de Hidrocarburos, a partir del 1 de enero del 2018 los precios de las gasolinas fluctuarán conforme a los precios del mercado; aunado a que los permisos de importación se otorgarían antes del 1 de enero de 2017, si las condiciones del mercado así lo facilitaban.

Dicha normatividad también contempla que los permisos de venta de gasolinas importadas al público, deberían ser otorgados por la Comisión Reguladora de Energía a partir del pasado mes de enero.

Abrir todos esos espacios del sector energético a los inversionistas privados, dijo el congresista, es entregar las cadenas más relevantes de valor, pues en las condiciones en que se encuentra PEMEX, con recortes millonarios y despido de miles de trabajadores, no podrá competir.

Refrendó que los ajustes presupuestales, la exploración y explotación de campos petroleros que acapararán los entes privados nacionales y extranjeros; así como la gran carga fiscal que pesa sobre la petrolera y la apropiación de los recursos del Fondo Mexicano del Petróleo por parte del Ejecutivo Federal, deja prácticamente en la indefensión a la empresa mexicana.

“Los grandes beneficiarios de esta medida serán el gobierno Federal que verá cómo se mantienen a la alza sus ingresos por impuestos como el IEPS y los empresarios que se repartirán discrecionalmente el negocio de la venta de gasolinas, sobre el que también pesan escándalos de corrupción”, alertó.

Para reforzar el argumento de que la economía nacional está en proceso de despetrolización y transita a la “gasolinización”, señaló que el cobro del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios se está convirtiendo en una de las grandes fuentes de ingresos para la Federación, ya que en 2015 se recaudaron 220 mil millones de pesos por esa vía.

Pese a que los precios internacionales de la gasolina se encuentran en promedio en 9.5 pesos por litro, los mexicanos siguen pagando cerca de 14 pesos por litro, lo que significa que los contribuyentes, además de PEMEX, están cargando con las cargas económicas del país, abundó.

Recalcó que el Ejecutivo Federal debe hablar claro e informar a la población que las medidas tomadas no tienen como fin bajar el precio de la gasolina.

Por el contrario, advirtió que en el corto plazo regresarán los llamados “gasolinazos”, es decir, las alzas indiscriminadas e imprevistas en el precio de los combustibles.

Agregó que otra contradicción e incumplimiento del Gobierno Federal a su propia reforma energética, radica en que no se reducirán las importaciones del exterior, el país no dejará de depender de esos insumos y tampoco elevará su producción propia; por el contrario, sentenció, con las medidas que entrarán en vigor a partir de abril próximo, la incapacidad del país para cubrir su propio mercado se acentuará. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/02/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Exigen senadores de izquierda aclarar costos y promoción de visita del Papa Francisco**

La senadora del PT, **Layda Sansores** pidió, a través de un punto de acuerdo, que el Senado de la República solicite a la Presidencia, así como a los gobiernos del Estado de México, Chiapas, Michoacán y Chihuahua, un informe sobre los gastos hechos por sus respectivas administraciones con motivo de la visita del **Papa Francisco** al país.

La legisladora señaló que el informe debe incluir detalles sobre la coordinación con empresas e instancias privadas, a fin de costear las actividades que el Jefe del Estado Vaticano realizó en el territorio nacional.

Agregó que de acuerdo al periódico Excélsior, el costo de la visita del Papa Francisco fue de 200 millones de pesos, pero es preciso que las autoridades aclaren el monto.

Por su parte, el senador del PRD, **Zoé Robledo**, solicitó que la Oficina de la Presidencia, así como las secretarías de Relaciones Exteriores, Agricultura Comunicaciones y Transportes, Educación Pública, del Trabajo y Previsión Social y Turismo, envíen al Senado de la República un informe sobre la modificación del diseño de sus respectivas páginas de internet, con el fin de promover la visita del Papa Francisco a nuestro país.

El legislador aseveró que al promocionar las actividades del jefe de la Iglesia Católica a nivel mundial, las dependencias federales señaladas violaron la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, así como el artículo 40 de la Constitución.

**Sansores San Román y Robledo Aburto** indicaron que fueron muy evidentes los gastos hechos por los gobiernos de las entidades visitadas por el pontífice, donde se instalaron grandes escenarios, se movilizó a miles de personas, se montaron espectáculos, hubo cientos de invitados especiales y grandes operativos de seguridad.

Asimismo, las dependencias federales referidas incurrieron en anomalías al utilizar el aparato de comunicación del Estado mexicano, cuya vocación es laica, conforme a la Constitución Política, al modificar los diseños de sus páginas de internet oficiales para colocar anuncios con la imagen del Papa Francisco y la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México.

“Estas acciones, nos obligan a recordar que un Estado laico es aquella organización política que no establece una religión oficial, es decir que no señala una religión en particular como la religión propia del pueblo”, dijo. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/02/2016**

**HORA: 06:00 AM**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior online**

**Senado baja gasto, pero crea plazas; dietas se reducen sólo 100 pesos**

El Senado recortó en 53.8 millones de pesos a la partida presupuestal de la dieta de los senadores y sus asesores.

Sin embargo, cada legislador sólo tendrá una afectación de 100 pesos, al pasar de 117 mil 500 pesos en 2015 a 117 mil 400 este año.

En contraste, así como decidió tocar por primera vez a la baja la bolsa de las dietas y recortar en 34.9 millones de pesos el pago de asesores, prevé aumentar 494 plazas administrativas, un alza de 34.2% respecto del año pasado.

Ese movimiento acarreará un aumento de 21.8 millones de pesos en esta partida presupuestal.

Así, tiene previsto pasar de mil 443 plazas que tuvo en 2015 a mil 937 puestos este año; 346 de ellas son de honorarios administrativos, de acuerdo con su manual de percepciones.

Los ajustes en el Senado; recortan gasto pero tendrán más plazas

Disminuye la bolsa que va a la dieta de los legisladores,  lo que contrasta con 494 plazas administrativas más.

El Senado decidió recortar en 53.8 millones de pesos la bolsa presupuestal que va directa a la dieta de los senadores y sus asesores, pero para evitar que el golpe sea directo al ingreso mensual de los legisladores, que resulta afectado en sólo 100 pesos, disminuyó 18.3 millones de pesos su aportación al Seguro de Separación Individualizado.

Pero así como decidió tocar por primera vez a la baja la bolsa de las dietas de los senadores, de los niveles que tuvo en los últimos siete años, y recortar en 34.9 millones de pesos el pago de sus asesores, el Senado prevé aumentar en 494 la cifra de las plazas administrativas, lo que implica un crecimiento de 34.2% respecto al año pasado, y eso traerá consigo un aumento de 21.8 millones de pesos a la bolsa de los honorarios administrativos.

De acuerdo con el Manual de Percepciones de los Senadores y Servidores Públicos de Mando, publicado en el Diario Oficial de la Federación, en este 2016 la dieta bruta de un senador será de 223 mil 744 pesos, lo cual la coloca por debajo de los niveles logrados en 2014, cuando fue de 234 mil 563 pesos mensuales, mientras que en 2015 fue de 236 mil 64 pesos.

La bolsa anual para la dieta de los 128 senadores en este año es de 343 millones 671 mil 200 pesos, mientras que el año pasado fue de 362 millones 599 mil 100 pesos; es decir, en este 2016 la bolsa anual de la dieta de los senadores es menor en 18 millones 927 mil 900 pesos, una disminución de 10.3 por ciento.

Pero la dieta neta de los senadores sólo tendrá una afectación de 100 pesos, al pasar de 117 mil 500 pesos en 2015 a 117 mil 400 pesos en este año, porque la disminución será directa al pago del Seguro de Separación Individualizado, que disminuye en 18 millones 395 mil pesos.

En Honorarios Legislativos, que se destinan al pago de asesores de los 128 senadores y los órganos de gobierno y que tuvo un aumento constante desde 2013, por primera vez se ve una disminución, pues en 2015 fue de 441 millones 227 mil 400 pesos y en este 2016 será de 406 millones 311 mil 900: 34 millones 915 mil 500 pesos menos.

Esto representa un recorte de 7.9% luego del aumento histórico de 30.4% del año pasado.

En el Manual de Percepciones se observa que mientras en 2015 el Senado pagó 96 millones 892 mil 900 pesos por 283 contratos de Honorarios Administrativos, en este 2016 tiene previsto pagar 118 millones 754 mil 400 pesos a 346 empleados.

Esto implica un aumento de 21 millones 871 mil 500 pesos, 22.5% más en un año y un aumento de 63 contratos de honorarios, 22.2% más.

El Senado tiene previsto pasar de mil 443 plazas que tuvo en 2015, de las cuales 283 eran de Honorarios Administrativos, a mil 937 en este año (346 de Honorarios Administrativos).

De esta manera, el aumento de esas plazas es en total de 494, de las cuales 63 son de Honorarios Administrativos**. bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 29/02/2016**

**HORA: 6:33 AM**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Alberto Begné. Asume nuevo cargo dentro de la Segob**

**Carlos Loret de Mola (CLM), conductor:** Es la primera entrevista que va a dar **Alberto Begné,** desde que ha sido nombrado la semana pasada subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación en relevo de **Arturo Escobar** del Partido Verde después de aquella escandalosa salida por una investigación de la PGR en su contra.

Muchas gracias por venir, muy buenos días.

**Alberto Begné (AB), subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Segob**: Carlos muy buenos días, gracias por la invitación.

**CLM:** ¿Cómo será este acercamiento, cómo será la invitación para ser subsecretario?

**AB:** Bueno creo que tiene que ver con una trayectoria me he dedicado a trabajar en organismos autónomos, en el IFE fui director ejecutivo, en el IFAI fui el primer secretario ejecutivo y me he dedicado a tener a vida académica estudiando estos temas desde hace años **Carlos.**

**CLM:** Y también a la parte política ¿no?

**AB:** Y la parte política, formamos un grupo de personas y fui presidente nacional del Partido Social Demócrata que obtuvo el registro en el 2005, lo perdió en 2009 y también fue una experiencia interesante, fue un partido ciudadano, un partido independiente y creo que esta confluencia de experiencias y de vocaciones son las que me han traído ahora esta responsabilidad **Carlos.**

**CLM:** Ahora, esto es una subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, su curriculum parece mucho más enfocado en lo electoral ¿tiene usted las calificaciones para ser subsecretario?

**AB:** Sí, la verdad es que si porque la prevención social supone un esfuerzo multifactorial donde debe intervenir necesariamente la sociedad, es fundamental que así sea para atacar los factores de riesgo que generan o hacen propicia la violencia y la delincuencia.

Esto supone educación es un... frente al que he trabajo mucho, supone también construcción de ciudadanía **Carlos,** no podemos pensar en que la violencia y la delincuencia se combatan si no hay redes ciudadanas, si no hay cohesión social y supone también desde luego esfuerzos especializados en otros ámbitos el de la salud por ejemplo, para la prevención de adicciones.

Necesitamos también impulsar actividades productivas, son temas en los que como una política pública trazada por el Presidente **Enrique Peña Nieto** tenemos que trabajar desde distintas disciplinas con distintas capacidades, herramientas y la Secretaría de Gobernación lo que debe hacer es coordinar estos esfuerzos abriéndolo a la participación de la sociedad.

**CLM:** Usted formaba parte de un grupo de asesores de Gobernación. ¿Cómo está esa historia? de cómo llegó la invitación.

**AB:** Bueno pues... se dio un ejercicio muy interesante en la Secretaría de Gobernación nos invitaron algunos consultores o académicos a dar puntos de vista externos, críticos, propositivos...

**CLM:** ¿Quién estaban ahí entre ellos?

**AB:** Bueno, distintos compañeros **Sabino Bastida,** **Lorenzo Lazo, Juan Carlos** **Limón** en fin, un grupo de especialistas en distintas áreas que aportábamos elementos en una relación no profesional debo subrayarlo...

**CLM:** O sea, no les pagaban.

AB: No nos pagaban, un ejercicio abierto que de verdad ha sido muy útil y a partir de esto me fui involucrando cada vez más en los temas y fue que el secretario de Gobernación **Miguel Ángel Osorio Chong** pues me propuso, me tuvo la confianza, cosa que aprecio mucho para ocupar esta responsabilidad siendo en mi caso alguien que no tiene militancia partidista que pues soy independiente y que creo que eso contribuye para establecer un vínculo que ya tengo además desde hace mucho con organizaciones de la sociedad, del sector empresarial y con al ámbito académico.

**CLM:** ¿Se va a afiliar al PRI?

**AB:** No. No, no la verdad es que no tengo interés en afiliarme...

**CLM:** ¿Y de hacer carrera política tiene interés?

**AB:** No la verdad es que...

**CLM:** ¿Se ve buscando algún cargo en la elección del 2018?

**AB:** La verdad es que no **Carlos**, lo que me interesa es contribuir, es la instrucción que recibí del secretario **Osorio Chong** a consolidar este Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia como una política pública que trascienda intereses coyunturales, que se la apropie la sociedad y que nos permita combatir de raíz las causas de la violencia...

**CLM:** ¿Ve muy lastimada la oficina, la subsecretaría después de los escándalos de Arturo Escobar?

**AB:** La verdad es que la oficina siguió trabajando y los resultados están a la vista, se ha seguido trabajando porque además... en la medida en que participan organizaciones de la sociedad por ejemplo, México Evalúa... la Unión Europea, han estado haciendo un ejercicio de seguimiento de evaluación permanente de los programas en estrecha colaboración con las direcciones generales de la subsecretaría.

Ahora, desde luego la instrucción es redoblar esos esfuerzos profundizar, focalizar mejor las acciones, las intervenciones de los gobiernos para este propósito.

**CLM:** ¿Tiene alguna meta en particular, un caso concreto, un sitio en específico...? Que diga: "Este va ser el objetivo de saque".

**AB:** Tenemos ya una definición clara de cuáles son las demarcaciones, los polígonos dentro de esas... municipios o zonas urbanas en donde tenemos que concentrar esfuerzos.

**CLM:** ¿Dónde está lo peor?

**AB:** Bueno lo más difícil está en zonas urbanas con altos niveles de marginación y con deterioro del espacio público.

**CLM:** ¿Como por ejemplo?

**AB:** Bueno, tenemos casos muy marcados por ejemplo, el La Laguna en la zona donde confluye, la zona metropolitana de Durango y Coahuila, lo tenemos en la zona metropolitana de Cuernavaca, lo tenemos en distintas demarcaciones del Distrito Federal, en Iztapalapa por ejemplo, en el Estado de México hay distintas zonas de alto riesgo.

No sólo de incidencia delictiva, sino de violencia contra la mujer por ejemplo, que es un tema que debemos combatir de manera prioritaria...

**CLM:** ¿Dónde en el Estado de México?

**AB:** En el caso de Ecatepec por ejemplo, pero se forman polígonos no es un municipio completo el que se atiende, sino que dentro de un municipio, distintas colonias pueden formar un polígono prioritario y ahí concentramos esfuerzos, vamos mañana en la noche por ejemplo, a hacer un recorrido nocturno a Aguascalientes, a una serie de colonias dentro de un programa que está llevando Sedatu, porque en este esfuerzo confluye la Secretaría del Estado, para tener ciudades seguras para las mujeres.

Entonces, lo que se trata es de ver qué recorridos hacen las jovencitas al salir de la escuela, las mujeres al volver del trabajo, cómo está el espacio público, el alumbrado, la seguridad, necesitamos generar condiciones mejores desde todos los puntos de vista y a Gobernación le toca coordinar estos esfuerzos.

**CLM:** Estaremos al pendiente, muchísimas gracias.

**AB:** Carlos, gracias buenos días.

**CLM:** Muy buenos días...

**AB:** Muchas gracias.

**CLM:** **Alberto Begné,** el nuevo subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación. **Duración 6’20” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/02/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Aboga PRD por maestros de la CNTE; pide retomar unidad en Oaxaca**

El secretario de Acción Política Estratégica del PRD, **Alejandro Sánchez**, exigió que el Gobierno Federal detenga las órdenes de aprehensión giradas contra cuatro maestros de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, acusados por tomar instalaciones de PEMEX.

El dirigente lamentó que los mentores disidentes hayan sido trasladados a penales de alta seguridad, como si formaran parte de la delincuencia organizada.

“Un acto que nos parece echarle más gasolina al fuego por parte del gobierno federal a las protestas del magisterio que se organiza en la CNTE, es un tema que nos duele”, planteó.

“A los maestros se les trasladó al penal de máxima seguridad de El Altiplano, en el Estado de México, y al Centro Federal de Readaptación social número 13 en Miahuatlán, Oaxaca, como si fueran miembros de la delincuencia organizada, son luchadores sociales. Hay 26 órdenes de aprehensión que aún están pendientes por ejecutarse en contra de profesores del movimiento del magisterial democrático, solicitamos se detengan estas órdenes de aprehensión”, dijo.

En cuanto al conflicto por la selección del candidato del PRD al gobierno de Oaxaca, Sánchez Camacho dijo que es momento de iniciar la operación política para que el senador Benjamín Robles no salga del partido y tampoco los militantes que simpatizan con él.

Recalcó que pese al arraigo del senador Robles en Oaxaca, el candidato electo cuenta con el apoyo de la estructura del partido a nivel nacional, y los perredistas ya han comprobado en distintas ocasiones, que pese al respaldo y el nivel de popularidad que reflejan las encuestas, si el aparato de promoción del partido no acompaña al aspirante, éste suele salir derrotado.

“Hay que reconocer Benjamín estaba mejor posicionado en la encuestas, pero Estefan cuenta con el apoyo prácticamente generalizado con la estructura del partido, los que hacen la campaña, promoción del voto, construyen la estructura electoral es el partido”, reconoció.

Advirtió que las elecciones de éste 2016 serán el antecedente de lo que ocurrirá en el 2018, por lo que este mismo año el Sol Azteca tendrá que demostrar si tiene “madera” para competir por la Presidencia de la República, o está en la fase final de una etapa que se deberá cerrar para recomponerse de cara al futuro.

“Algunos prevemos que esta elección del 2016 del próximo 5 de junio es la antesala al proceso presidencial del 2018, aquí se va a ver si hay madera del PRD al 2018 o el PRD está cumpliendo, a la mejor, un ciclo, una etapa, hay que esperar como se presentan los acontecimientos”, indicó el ex diputado federal. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/02/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Corruptos roban más que 'El Chapo'; podría impulsar acuerdos con Trump: AMLO**

El presidente del partido Movimiento de Regeneración Nacional **Andrés Manuel López Obrador,** aseguró que los políticos corruptos en México, se roban cada año casi 500 mil millones de pesos, equivalentes al 10 por ciento del presupuesto del país, que éste 2016 es de 4 billones 750 millones de pesos.

De gira por Tamaulipas, el político tabasqueño aseguró que ni el narcotraficante **Joaquín “El Chapo” Guzmán** ha generado ganancias ilícitas de ese monto, ya que de acuerdo a “supuestos testigos”, cada mes logra enviar 50 toneladas de cocaína a los Estados Unidos, lo que al año significa 150 mil millones de pesos “mientras los políticos corruptos mexicanos se roban 500 mil millones de pesos”, tres veces más de las ganancias ilícitas que el líder del Cártel de Sinaloa.

Señaló que si MORENA gana la Presidencia en el 2018, buscaría establecer acuerdos de cooperación para el desarrollo con el gobierno de los Estados Unidos, aunque el presidente de esa nación fuera el republicano **Donald Trump**, “porque no se quiere cooperación militar ni armas ni muros entre los dos países”.

Asimismo, **López Obrador** reiteró las críticas por la compra del nuevo avión presidencial, que tuvo un costo superior a los 7 mil millones de pesos.

Refrendó que en la actual administración, continúa la práctica de favorecer al Grupo Higa y al contratista **Armando Hinojosa,** pues el PRI nombró como su candidato a la gubernatura de ese estado, al diputado federal con licencia **Baltazar Hinojosa**, a quien identificó como familiar del dueño del consorcio señalado. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 29/02/2016**

**HORA: 8:33 AM**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Todos los recursos observados por la ASF se destinaron a resultados en Veracruz: Duarte**

El gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, fijó su postura sobre las observaciones de la Auditoria Superior de la Federación (ASF), quien reclamó la devolución de al menos 721.9 millones de pesos producto de presuntas irregularidades en el manejo de fondos federales para obras en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014.

“Todos los recursos observados por la ASF se han destinado y aplicado en actividades propias de la gestión pública, se han destinado para darles resultados a los veracruzanos”, afirmó en conferencia de prensa. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/02/2016**

**HORA: 06:28 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Joaquín López-Dóriga. Nivel de satisfacción entre los mexicanos**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** En enero de este año retrocedió el nivel de satisfacción de los mexicanos en aspectos como logros de vida, relaciones personales, vivienda, vecindario, nivel de vida, seguridad ciudadana, ciudad y país, de acuerdo a los indicadores de bienestar reportado por el INEGI.

En una escala de cero a diez, el promedio de satisfacción con su vida por parte de los mexicanos adultos urbanos en enero de este año fue de ocho puntos, valor menor al registrado en enero del año pasado que fue de 8.2. **Duración: 00’ 44” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Nueva Ley General de Aguas: un reto, afirma Pichardo Lechuga
* Marko Cortés. El uso de los recursos de las Reservas Internacionales
* Diputados, ASF, INEE, CNDH, INAI y Cofece publican sus medidas de austeridad
* Reto del Senado fortalecer marco legal de Fuerzas Armadas: senador
* Nuevo Sistema de Justicia Penal ya opera en 24 estados
* Pemex anuncia recorte presupuestal por 100 mmdp en proyectos de exploración y producción
* Peña Nieto designa a Ernesto Nemer Álvarez como nuevo titular de la Profeco

**29 de Febrero 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/02/16**

**HORA: 13:33**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Nueva Ley General de Aguas: un reto, afirma Pichardo Lechuga**

La Cámara de Diputados participará activamente con diversos sectores de la sociedad para la construcción de la nueva Ley General de Aguas, afirmó el diputado **José Ignacio Pichardo Lechuga**, presidente de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento.

El legislador priista destacó que esa instancia legislativa abrirá sus puertas para escuchar, valorar e incluir todas las propuestas ciudadanas, de académicos, científicos, ambientalistas y expertos en torno a la construcción de la nueva ley.

Apuntó que el diseño del nuevo marco jurídico en esta materia es un gran reto y una oportunidad legislativa para establecer los parámetros que garanticen el abasto del recurso vital, su saneamiento integral y optimizar su uso, ya que el 70 por ciento se destina a actividades agrícolas en el país, con un alto porcentaje de desperdicio.

En reunión de trabajo, **Pichardo Lechuga** se pronunció por evitar que la discusión de esta ley general se contamine con el proceso electoral del presente año, en 12 entidades federativas, que registrarán una alta competencia electoral.

“No queremos que esto forme parte de una agenda discursiva que contamine el trabajo serio y profesional para diseñar este marco jurídico”, indicó.

Por ello, solicitó recibir y evaluar todas las iniciativas, sin descartar ninguna, para encontrar una mecánica viable de consenso puntual, una vez que transcurra el período electoral.

El legislador mexiquense sostuvo que ante el reto de crear una Ley General de Aguas, la comisión calendarizó 12 reuniones, para lo que resta del actual periodo ordinario de sesiones en el Palacio Legislativo de San Lázaro. La primera de ellas tendrá verificativo el próximo 9 de marzo con el ambientalista **Gabriel Quadri de la Torre**.

Anunció que se invitará a comisiones afines al tema del agua, como la de Agricultura y Sistemas de Riego, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Energía, a fin de trabajar conjuntamente para dictaminar la nueva ley general, e incluir las diferentes visiones y perspectivas que debe contener un ordenamiento de esta naturaleza.

“Es un tema totalmente transversal, con enfoques diversos, que deberá abordarse con la participación de todos, ya que existe un interés real de la ciudadanía organizada en participar”, agregó.

Sobre las reglas de operación de los programas hídricos, **Pichardo Lechuga** informó que la instancia legislativa diseña un manual al respecto, que contribuya a conocer los requisitos detalladamente y contribuir a agilizar el acceso y distribución de los recursos, para aterrizar proyectos en beneficio de la población.**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/02/2016**

**HORA: 08:25 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Imagen**

**GRUPO: 90.5 FM**

**Marko Cortés. El uso de los recursos de las Reservas Internacionales**

**Adela Micha (AM), conductor:** Tengo en la línea a **Marko Cortés**, él es líder de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados.

¿Cómo estás, diputado? Buenos días.

**Marko Cortés (MC), líder de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados:** Qué tal, **Adela**. Muy buenos días, a ti y a todo el auditorio se nos escucha.

**AM:** Igualmente. Muchas gracias. Oye, diputado, pues tú has estado hablando sobre las reservas internacionales y hace... esta declaración en el sentido de que si el Gobierno Federal sigue echando mano de estas reservas internacionales para hacer frente a la caída del peso frente al dólar, los recursos se van agotar.

**MC:** Mira, **Adela,** primero quiero dar algunos antecedentes. Nosotros le entregamos al PRI Gobierno en el 2012 una economía en crecimiento a 4.6 por ciento, hace unos días sale el Gobierno Federal a decir que estamos bien, que estamos creciendo al 2.5, nada más que nosotros estábamos creciendo casi el doble.

Nosotros durante 12 años de gobierno incrementamos de manera muy importante, nadie podrá regatear eso, las reservas internacionales que son las que dan estabilidad al país, que se pueden hacer controles fluctuarios en la moneda.

Y lo que ahora vemos es que sólo en un año, poco más de un año, **Adela**, se han puesto a disposición, se han subastado una gran cantidad de las reservas, 20 mil millones de pesos en reservas que se han puesto a disposición, se han subastado para evitar una caída del peso más fuerte.

Esto es una señal más de alerta de un mal manejo económico, de poca atracción natural de la inversión que traiga este recurso y entonces permitamos ser atractivos.

Qué es lo que está pasando**, Adela**, para que la gente logre entenderlo muy bien. Es como en el mercado, sito en el mercado encuentras poca manzana el precio de la manzana sube, si hay mucha, baja. ¿Qué es lo que está pasando con el dólar?

Incrementó el precio porque en México hay poco dólar porque el dólar está decidiendo ir a invertir a otras partes del mundo que es mucho más atractivo, eso es lo que está haciendo y por eso el Banco de México ha tenido que hacer dos cosas, por un lado incrementar la tasa de interés para que sea atractivo nuestro país para la inversión, pero de forma artificial.

Y dos, meter dólares en el mercado para que aumente la oferta y de esta manera tratar de detener la caída del peso, que hay que decirlo con toda claridad, **Adela,** nosotros se lo dejamos al PRI Gobierno en poco más de 12 pesos y hoy está en poco menos de 20 pesos.

Eso es increíble, durante 12 años el dólar sólo ganó dos pesos frente a nuestra moneda, durante 12 años de gobiernos panistas, sólo en tres años del Gobierno Federal priista ha perdido una gran cantidad, estamos hablando del 40 por ciento del valor de la moneda.

Esto sí es una llamada de alerta, son muchas las señales. Por eso los diputados federales del PAN hemos dado propuestas de solución para que esta situación se corrija en México.

**AM:** ¿Qué han propuesto, qué han propuesto, diputado?

**MC:** Concretamente, **Adela,** lo dije en tu otro programa cuando te acompañé junto con el coordinador del PRI, la disminución del Impuesto Sobre la Renta como estaba en el Gobierno anterior o un poco más si se puede.

Mira, para que México sea atractivo de manera natural para la inversión y vengan estos recursos, necesitamos ser atractivos, pero si tú manejas una tasa de Impuesto Sobre la Renta alta, ¿pues a dónde va el dinero? A donde es más rentable, a donde genera más ganancia y por eso no están decidiendo venir a México.

**AM:** Esa es una de las propuestas que hacen entonces.

**MC:** Sin lugar a dudas. Y otra es que actualicemos la Reforma Laboral que acaba de ser actualizada, pero quedó muy recortada, muy descafeinada porque lo que requerimos es meterle flexibilidad a los contratos laborales, es agregar el componente, **Adela,** de productividad.

Los países que tienen un esquema contractual más flexible y además agregan el contenido de la productividad, son países mucho más rentables, mucho más productivos, donde además la gente gana mejor y tiene trabajo.

Por eso es que hay que buscar ir a la raíz del problema y no simplemente estar subastando nuestras reservas porque es un analgésico a un cáncer donde únicamente de desinflamar y te quita el dolor, pero no está resolviendo el problema de fondo.

**AM**: Ahora, ¿cómo están los acuerdos con los otros partidos? ¿Ustedes han hecho estas propuestas y hay algún avance en ese sentido?

**MC:** Por supuesto. El grupo parlamentario del PAN ha hecho propuestas muy concretas, bastante puntuales; hay otros partidos con los que hemos logrado coincidir, pero tú sabes **Adela,** que con la conformación de la actual Cámara de Diputados, el PRI con el Verde que son aliados en esto, pues hacen mayoría por sí solos. Entonces, tendremos que convencer necesariamente al Gobierno Federal, al PRI de que las medidas que ellos han tomado no se están llevando a una crisis económica nueva y lo digo con toda certeza.

Por un lado, el peso se está devaluando, por otro lado las tasas de interés están subiendo, por otro lado nuestras reservas se están gastando, por otro lado Pemex está produciendo menos, no sólo vende el barril más barato, además estamos produciendo 300 mil barriles menos respecto del año 2012.

Son muchas las variables de un mal manejo económico y por eso nosotros le hemos pedido al PRI que se deje ayudar, que tenga oídos y que escuche estas propuestas de solución y que además no es inventar el hilo negro, ha funcionado en otros países, países que han logrado poner tasas de interés, tasas de Impuesto Sobre la Renta más baja, han logrado ser atractivos, y han logrado generar mejores condiciones de vida para los habitantes.

**AM**: Bueno, pues estaremos atentos entonces, y gracias por compartir su punto de vista, y estas medidas que están proponiendo. Gracias, **Marko.**

**MC:** Al contrario, **Adela**. Y si me permites, quiero felicitar a **Alejandro González** **Iñárritu,** y también a **Emmanuel** "El Chivo" **Lubezki,** acaban de ganar el Oscar, **Alejandro** ya lleva dos ocasiones, **Emmanuel** tres ocasiones que gana el Oscar. La verdad es que es un orgullo que los mexicanos han logrado destacar en este ámbito del cine y, pues no quería dejarlo pasar.

**AM:** La verdad que sí, estamos todos muy contentos. Gracias, **Marko.**

**MC**: Un abrazo, **Adela.**

**AM:** Igualmente, gracias. **Marko Cortés**, líder de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados. **Duración: 07’ 12” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/02/2016**

**HORA: 09:17 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Diputados, ASF, INEE, CNDH, INAI y Cofece publican sus medidas de austeridad**

La Cámara de Diputados, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el INEE, la CNDH, el INAI y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) dieron a conocer este lunes sus lineamientos de austeridad para 2016.

El objetivo de estas directrices es establecer las medidas para reducir los gastos personales y administrativos, a fin de garantizar los recursos asignados a cada instancia, y los ahorros serán destinados a programas prioritarios, publicaron las instancias en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

La ASF estableció una meta de ahorro de 18.5 millones de pesos; el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), 26.5 millones, y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), 8.7 millones**. bmj/m**

**TEMA(S): Información G4neral**

**FECHA: 29/02/16**

**HORA: 10:52**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Reto del Senado fortalecer marco legal de Fuerzas Armadas: senador**

Fortalecer el marco legal con el que las Fuerzas Armadas combaten al crimen organizado y coadyuvan a la seguridad y gobernabilidad de estados y municipios es un reto para el Senado de la República, afirmó el senador priista, **Ismael Hernández Deras**.

En entrevista, el presidente de la Comisión Bicamaral de Seguridad Nacional del Senado de la República se pronunció por fortalecer a las Fuerzas Armadas y aseguró que esta tarea es un reto del Legislativo.

Expuso que es urgente establecer con claridad el marco jurídico en este rol que juegan soldados y marinos en el país, así como la ruta crítica para recuperar la paz pública y la plena vigencia del Estado de derecho en todo el país.

Consideró que se debe trabajar en un marco legal que otorgue plena certeza a las fuerzas armadas en su labor de apoyo a las autoridades civiles, todo ello en un marco de pleno respeto a los derechos humanos.

“Sin duda que es un reto que enfrentamos y que nosotros los legisladores podemos provocar, trasladar al marco jurídico para darle fortaleza a las instituciones para enfrentar nuestra realidad social, económica, institucional; sin duda que es uno de los retos y desafíos que como Poder Legislativo nosotros tenemos”, concluyó. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/02/16**

**HORA: 11:50**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**Citan a comparecer a Pérez Daza por caso Moreira**

El agregado diplomático de la Procuraduría General de la República (PGR) en España, **Abraham Pérez Daza**, fue llamado a comparecer ante el órgano interno de control por las gestiones que realizó para apoyar al ex gobernador de Coahuila, **Humberto Moreira**, luego de que fuera detenido por la Fiscalía Anticorrupción de ese país.

Así lo dijo la procuradora general **Arely Gómez González**, quien agregó que por el momento no se puede pronunciar sobre si hubo o no una actuación irregular por parte de **Abraham Pérez Daza**, quien es hermano del consejero de la Judicatura Federal, **Alfonso Pérez Daza**.

La titular de la PGR rechazó que su llamada telefónica a autoridades españolas para indagar sobre este caso fuera irregular, por considerar que siempre que hay un mexicano en el exterior le corresponde hablar para conocer detalles de la detención.

Añadió que lo mismo pasó cuando un grupo de mexicanos fue detenido en Tailandia por lo que rechazó que su actuación en el caso **Moreira** fuera extraordinario.

Por su parte el Secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, agregó que la dependencia a su cargo no intervino de ninguna manera en el caso **Moreira**, por lo que se deben hacer las preguntas correspondientes a la PGR y a la Secretaría de Relaciones Exteriores. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/02/2016**

**HORA: 10:48 AM**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Nuevo Sistema de Justicia Penal ya opera en 24 estados**

El Código Nacional de Procedimientos Penales entró hoy en vigor en nueve estados, por lo que a nivel federal ya son 24 entidades que operan con el Nuevo Sistema de Justicia Penal, informó la procuradora general de la República, **Arely Gómez.**

En conferencia de prensa, la funcionaria federal dijo que el nuevo Sistema de Justicia Penal ya cubre a más del 70 por ciento de la población.

Indicó ya operan con el nuevo sistema las delegaciones de la PGR en Aguascalientes, Colima, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, Tabasco y la Ciudad de México.

Aseguró que la PGR ha redoblado esfuerzos para que la implementación del nuevo sistema sea "sea eficaz y eficiente**".bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/02/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Pemex anuncia recorte presupuestal por 100 mmdp en proyectos de exploración y producción**

La petrolera estatal mexicana Pemex aplicará el mayor monto de un recorte de 100,000 millones de pesos a su gasto este año en proyectos de exploración y producción y estima un precio promedio de 25 dólares por barril en 2016, dijo el lunes el director general de la empresa José Antonio González.

En Pemex Exploración y Producción se recortarán 46,800 millones de pesos (2,580 millones de dólares), mientras que en el área de transformación industrial se concretarán reducciones por 36,200 millones de pesos.

La empresa, que ha visto agravada su situación financiera por la estrepitosa caída del precio del crudo, no enfrenta problemas de solvencia, dijo González.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/02/2016**

**HORA: 10:18 AM**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Con unidad, PRI respalda mi candidatura: Blanca Alcalá**

**Blanca Alcalá**, candidata del PRI a la gubernatura de Puebla, justificó haber usado un helicóptero para trasladarse a una reunión, luego de haber declarado que *“hay dos Pueblas: la del que sólo se transporta en helicóptero y la de los que andan a pie, yo soy de a pie”.*

Yo lo utilizo como deben usarse las cosas: por excepción y no como de hacerlo todos los días […] en esta ocasión lo tuve que hacer porque tuve una reunión que no estaba en mi agenda”, afirmó la candidata del PRI al gobierno de Puebla.

**Alcalá** explicó que tenía una reunión en Xicotepec (en la sierra norte) y su equipo de trabajo buscó la manera de que no llegara retrasada, por lo que aseguró que hay nada que ocultar y reiteró su compromiso por trabajar en beneficio de los poblanos.

En entrevista con **Adela Micha** para Grupo Imagen Multimedia**, Blanca Alcalá** confió en que saldrá victoriosa en los comicios para elegir gobernador y anticipó que más allá de los intereses políticos de otros funcionarios, quien quede al frente del gobierno estatal tendrá que cumplir sus compromisos con la ciudadanía.

A los poblanos nos interesa es que las cosas de Puebla se resuelvan en Puebla y que la agenda de prioridades sea para Puebla”, subrayó.

**Alcalá** destacó que tanto en campaña como de llegar a la gubernatura, su agenda se centrará en dar solución a los problemas del campo, derechos de las mujeres y todo aquello que le preocupa a los poblanos**. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/02/2016**

**HORA: 13:01 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Peña Nieto designa a Ernesto Nemer Álvarez como nuevo titular de la Profeco**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** designó este lunes **a Ernesto Nemer Álvarez** al frente de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

El jefe del Ejecutivo Federal giró indicaciones al nuevo titular de la Profeco para fortalecer la promoción y protección de los derechos de los consumidores, así como procurar la equidad, certeza y seguridad jurídica en las relaciones entre consumidores y proveedores de bienes y servicios.

El ahora Procurador Federal del Consumidor es Licenciado en Derecho, cuenta con diplomados en Gerencia Pública y Política Social por la Universidad Iberoamericana, así como un diplomado en Administración Pública por el INAP.

A través de un comunicado, la Presidencia destacó que **Nemer Álvarez** se desempeñaba como Subsecretario de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Desarrollo Social.

También ha sido Secretario Particular del Procurador Federal del Consumidor, Secretario Particular del Secretario de Gobernación y Coordinador de Eventos Presidenciales.

En el Gobierno del Estado de México, fue Secretario de Administración, Secretario de Desarrollo Social y Secretario General de Gobierno. En el ámbito legislativo, fue Diputado Local por el Distrito XXXV y Presidente de la Junta de Coordinación Política del Estado de México. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Mando Único sí, pero también anticorrupción: Gil a Peña**
* **Avanza legislación para conceder licencias de paternidad**
* **Insta Peña Nieto al Congreso a discutir Mando Único**
* **SEP despide a 3 mil 360 maestros; 51% con resultados deficientes**
* **Pemex tiene que hacer ajustes para adecuarse a esta nueva realidad y va a salir adelante: González Anaya**
* **PRI pide transparentar recursos de precampaña de Margarita Zavala**
* **Designan a Gabino Cué como nuevo presidente de la Conago**
* **Uso de cannabis, fuera de lógica de la salud: Mondragón y Kalb**
* **Roche responde a Ssa con abastecimiento de Tamiflu**

**29 de febrero de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/02/16**

**HORA: 19:10**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Mando Único sí, pero también anticorrupción: Gil a Peña**

*El presidente del Senado dijo que están dispuestos a discutir ya la iniciativa de Mando Único, pero en forma paralela a la construcción de un sistema nacional anticorrupción.*

*ANGÉLICA MERCADO.-* Ciudad de México. El Senado respondió al presidente **Enrique Peña Nieto** que sí está dispuesto a discutir ya la iniciativa de Mando Único, pero en forma paralela a la construcción de un Sistema Nacional Anticorrupción que meta controles a la actuación de los cuerpos policiacos, cuya debilidad es precisamente la corrupción.

En entrevista el presidente del Senado, **Roberto Gil**, se refirió al llamado que hizo el presidente Enrique Peña Nieto a debatir ya la iniciativa de Mando Único, que lleva más de un año en el Senado.

“Nosotros hemos dicho que es impensable un modelo de seguridad pública, si al mismo tiempo no se fortalece la capacidad institucional de combatir la corrupción”, planteó el panista Gil Zuarth.

Al argumentar que buena parte de la debilidad de las instituciones policiacas en México tiene que ver con una altísima corrupción.

“En consecuencia son dos debates que van de la mano y no basta simplemente con resolver en manos de quién está el mando de los policías, si no también hay que resolver cuáles son los incentivos a los que responde el policía no individual y la corporación en su conjunto y por eso los mecanismos que tenemos para crear como antídotos en la corrupción policiaca”.

De acuerdo al presidente del Senado, son temas absolutamente coincidentes y dos caras de una misma moneda, pues no se podrá encontrar un modelo de seguridad pública si antes no se cuenta con un buen modelo de combate a la corrupción “porque buena parte en la debilidad de esas corporaciones de policía tiene que ver con la corrupción.

--¿Tendrá que salir primero anticorrupción?

“Van de la mano. Una de ellas es constitucional la de seguridad pública por lo cual tiene un desdoblamiento de mayor alcance y la otra es una reforma que ya hicimos constitucional y que ahora sólo falta crear las leyes de desarrollo.

Gil Zuarth planteó que se pueden hacer las dos cosas al mismo tiempo, para ir generando respuestas en materia de combate a la corrupción y trabajar en el modelo constitucional de distribución de competencias en materia de seguridad pública. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/02/16**

**HORA: 18:15**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Avanza legislación para conceder licencias de paternidad**

*El Senado avaló reformas para reconocer los derechos de los padres*

*Karina Aguilar.-* La Comisión de la Familia y Desarrollo Humano en el Senado de la República avaló reformas a las leyes Federal del Trabajo y la del Seguro Social, a fin de que se reconozcan derechos de los padres y se les concedan licencias de paternidad, así como guarderías para sus hijos.

Con la reforma al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, se cambiará también la modalidad de “permiso” al de “licencia” de maternidad, a fin de hacerla obligatoria y eliminar la discrecionalidad por parte de los patrones.

Asimismo, los senadores propusieron reformar los artículos 85, 101 y 102 de la Ley del Seguro Social, a fin de armonizar las medidas en materia de protección a la maternidad por adopción, se propone demás que se establezca como derecho de los padres, sin excepción, contar con guarderías para sus hijos.

En otra iniciativa, manifestaron su opinión positiva para reformar las leyes Federal de Trabajo y la del Seguro Social, en materia de protección a la lactancia, para garantizar el derecho de un periodo de lactancia materna exclusiva mínimo de seis meses, por lo que todo centro laboral tendrá la obligación de garantizar un espacio donde las madres puedan alimentar a sus bebés.

Por otra parte, los senadores **Hernández Lecona**, del Grupo Parlamentario del PRI, y **Romero Lainas**, del Grupo Parlamentario del PRD, dieron su opinión acerca de la iniciativa que adiciona el artículo 319 Bis, reforma la fracción VII y adiciona las fracciones VIII y IX del artículo 462 de la Ley General de Salud, para prohibir la explotación de mujeres con fines reproductivos.

La senadora Lisbeth Hernández Lecona anunció que la Comisión de la Familia, en coordinación con la Comisión de Salud, realizará el foro Aportes para el Debate de la Mariguana, el 1º de marzo, en el que participarán los titulares de la Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic), **Manuel Mondragón**, y de los Centros de Integración Juvenil, **Carmen Fernández**.

De igual forma realizará un seminario sobre derechos humanos y bioética, del 9 al 29 de marzo, donde se analizarán los retos y problemáticas que se enfrentan con la maternidad asistida o subrogación de vientres, entre otras. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/02/16**

**HORA: 17:17**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Insta Peña Nieto al Congreso a discutir Mando Único**

*El Presidente hizo un llamado respetuoso para que se discuta, dictamine y en su caso apruebe la iniciativa de Mando Único de las policías estatales, una herramienta contra el crimen organizado*

*ENRIQUE SÁNCHEZ.-* ESTADO DE MÉXICO. Ante gobernadores del país, el presidente **Enrique Peña Nieto** hizo un llamado respetuoso al Senado de la República para que discuta, dictamine y en su caso apruebe la iniciativa de Mando Único de las policías estatales, que será una herramienta legal para combatir de manera eficiente a los grupos del crimen organizado.

Al participar en la 50 reunión ordinaria de la Conago, el mandatario señaló que la iniciativa presentada el 1 de diciembre de 2014 es susceptible a ser modificada.

La iniciativa está presentada y el llamado, respetuoso, como ha sido el constante de diálogo entre poderes del Estado, el llamado respetuoso para que ante esta iniciativa, ante el posicionamiento de las autoridades locales, de los gobernadores, puedan avanzar en este proyecto.

Se enriquezca, no significado que tenga aprobarse en sus términos pero que se debata ya porque no podemos permanecer por más tiempo pasivos", subrayó.

El Presidente también urgió a los mandatarios de los 10 estados, que aún faltan por aplicar en su totalidad el nuevo sistema de Justicia penal a "acelerar el paso", porque el plazo fijado por la ley, que es el 18 de junio no admitirá prórroga. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/02/16**

**HORA: 15:45**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**SEP despide a 3 mil 360 maestros; 51% con resultados deficientes**

*El titular de Educación, Aurelio Nuño, urgió a los docentes a mejorar para que haya realmente una educación de calidad*

*LILIAN HERNÁNDEZ.-* CIUDAD DE MÉXICO. La mitad de los maestros de educación básica y media superior tuvieron resultados deficientes en la evaluación de desempeño, por lo que necesitan mejorar con urgencia su práctica docente, para que haya realmente una educación de calidad, aseveró el secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**.

Al presentar los resultados de la Evaluación de Desempeño del ciclo escolar 2015-2016, explicó que 14 mil 545 maestros de educación básica reprobaron este proceso, pues no lograron el puntaje mínimo para obtener una calificación suficiente, de modo que en noviembre de este mismo año tendrán que presentar nuevamente otra evaluación.

Mientras que 38 mil 824 profesores de educación básica pasaron de panzazo las diferentes etapas de evaluación, por lo que aún con las deficiencias, no tendrán que volver a presentar los exámenes para conservar sus plazas.

El desglose que dio el titular de la SEP señala que solamente 8 mil 153 maestros, igual a 7.9 por ciento, en tanto que 41 mil 791 profesores tuvieron una calificación buena, es decir, 40.5 por ciento logró ese resultado.

Nuño Mayer señaló que de los 28 estados donde aplicaron evaluación, así como una segunda fecha de reposición, despidieron a 3 mil 360 profesores, debido a que no presentaron ninguna de las etapas de evaluación, por lo que a partir de este 1 de marzo ya estarán dados de baja del servicio.

Al respecto, la presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), **Sylvia Schmelkes**, apuntó que los resultados deficientes de los profesores no es responsabilidad únicamente de ellos, sino de todas las autoridades, quienes deben corregir las fallas del sistema educativo nacional.

Sin embargo, que la mitad de los maestros haya salido mal revela que “en un grupo de evaluados hay un gran potencial para que mejoren” y ahora la SEP tiene la obligación de ofrecerles formación profesional. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/02/16**

**HORA: 14:29**

**NOTICIERO: López Dóriga**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Pemex tiene que hacer ajustes para adecuarse a esta nueva realidad y va a salir adelante: González Anaya**

**Joaquín López-Dóriga, conductor:** Hoy ha hecho un anuncio, estaba además previsto que lo hiciera, el director general de Pemex, **José Antonio González** **Anaya**, quien dio a conocer cómo va a ser el recorte de 100 mil millones de pesos de Petróleos Mexicanos.

José Antonio, gracias por contestarme el teléfono, muy buenas tardes.

**José Antonio González:** Buenas tardes, Joaquín, gracias por tenerme en el programa.

**Conductor:** El tema es, ¿cómo se te ocurrió aceptar ese cargo de director general de Pemex para hacer esta... no sé, esta intervención traumática y general en un paciente que se encuentra aparentemente en terapia intensiva?

**José Antonio González:** Es un verdadero honor que el Presidente me haya considerado para este trabajo, porque sí, como vemos, sí está en una situación difícil, que yo matizaría que es una situación difícil de liquidez de corto plazo y no de solvencia. Pemex es una empresa solvente y tenemos que hacer los ajustes a la nueva realidad, que yo creo que son dos: uno, que el precio del petróleo no está a 100, está a 25. Si todos los que están escuchando, piensan que tienen un negocio, que se imaginen qué pasa cuando algo que ellos están vendiendo de repente se cae el precio de 100 a 25, es un impacto enorme.

La segunda, que es la parte buena, es que este ajuste se puede hacer en un entorno de nuevas reglas del juego, de la Reforma Energética, que le dan flexibilidad a Pemex para enfrentar esta nueva realidad. Así que estamos optimistas, pero ciertamente es un ajuste muy grande.

**Conductor:** Cuando tú aceptaste, ¿tenías clara la situación que encontraste, la gravedad de la situación que encontraste, o esperabas verla mejor?

**José Antonio González:** Sí veía yo una situación difícil, pero siempre las cosas viéndolas desde adentro, siempre se vuelven más complicadas y demás.

Recordemos que cuando estuve en el IMSS, pues también se hablaba de que el IMSS no tenía viabilidad y no tenía viabilidad, y al final le hemos dado viabilidad financiera al Seguro Social.

Aquí quizás lo que ha sido más difícil es la urgencia de llevar a cabo este ajuste, porque los precios del petróleo, ya es un hecho, ya están en 25. Pemex, como todas las petroleras del mundo, tiene que hacer su ajuste, así que eso es lo que estamos haciendo de la mejor manera posible.

**Conductor:** ¿Cómo vas a hacer el recorte de 100 mil millones de pesos? Digo la cifra y… no sé... le pierdo las proporciones.

**José Antonio González:** Sí, realmente es enorme, sin duda es el recorte, el ajuste más grande que haya tenido que enfrentarse.

Mira, primero, yo lo que te diría es que hicimos un esfuerzo a lo largo de toda la organización, o sea, no fue un esfuerzo nada más de Pemex Exploración y Producción, que es donde se encuentra la mayor parte del presupuesto y las inversiones, sino de toda, y dividimos en tres tipos de ajustes: uno, generar eficiencias y reducir costos. Ahí me refiero en... no quiero llamarle así, un clásico programa de austeridad, pero es un programa de austeridad de reducción de viáticos, de consultorías, de capacitación, de comunicación, etcétera, todos estos gastos generales.

El segundo, diferir inversiones sin comprometer la producción futura. Aquí, puedo regresar a este tema, pero lo que estamos haciendo es inversiones que no tenían, que no iban a madurar en el corto plazo, podemos diferirlas un año, utilizar la Reforma Energética y de todas maneras tener los beneficios.

Finalmente, el tercer rubro es, ahora sí que sólo invertir y sólo operar los negocios, sobre todo la producción rentable de Pemex. Tenemos muchísimos pozos y hay algunos que no son rentables a estos nuevos precios, entonces nos vamos a focalizar en los que sólo son rentables.

Al final del día esto nos suma 100 mil millones de pesos de estos tres tipos de recortes. Pero hago una anotación en este tema del primer… quizás una anotación en cada una de estas categorías.

**Conductor:** A ver, vamos por el primero. El primero es generar eficiencias y bajar costos por 29 mil millones de pesos.

**José Antonio González:** Es correcto. Ahí, en el corporativo estamos disminuyendo 13 mil millones de pesos. Parte, pues ahora sí que el buen juez por su casa empieza, estamos adelgazando la oficina del director, había tres coordinaciones técnicas, ahora va a haber una.

Más importante, estamos eliminando o compactando dos direcciones corporativas: la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Investigación Tecnológica. Estas dos ya funcionaban como subdirecciones antes y se van a regresar como subdirecciones. Entonces, ahí es un avance bien importante en ese tipo de gastos.

**Conductor:** ¿Por qué? ¿Qué se ahorra ahí? Es que yo no alcanzo a entender qué se ahorra entre una dirección y una subdirección.

**José Antonio González:** Una dirección es… Pues ahora sí que después del director general están los directores corporativos y la Dirección Corporativa de Recursos Humanos ya no va existir, se va a compactar y se va a volver parte de la Dirección de Administración, algunas de las funciones. Entonces ahí hay necesariamente ahorros, adelgazamiento de la estructura corporativa. Otra vez, insisto, es algo que todas las petroleras del mundo están haciendo y Pemex también.

**Conductor:** El segundo tema es el más fuerte, redefinir inversiones por 64 mil millones de pesos.

**José Antonio González:** Ahí el ejemplo, que es quizás el más importante, es en transformación industrial, donde hay 35 mil millones de pesos, en el cual una buena parte de esta inversión era o estaba en el presupuesto para hacer toda la modernización de las refinerías. Pero ahora con la Reforma Energética podemos buscar mecanismos alternativos, para llevar a cabo las modernizaciones sin tener que dedicarle esta cantidad de...

**Conductor:** O sea, sin que le cueste a Pemex.

**José Antonio González:** Sin que le cueste a Pemex. Tenemos que trabajarlo, no está armado, no hay ninguna cosa hecha y tendremos que hacerlo; pero es importante que hace tres años eso no se podía, Joaquín; gracias a la Reforma Energética, ahora sí se puede.

**Conductor:** El tercer gasto es la reducción de 6 mil 200 millones de pesos en gastos de operación.

**José Antonio González:** Sí, ahí hago dos: hay también 27 mil en diferimiento en PEP, que son, doy un ejemplo que es para mí muy claro: teníamos 10 mil millones, de los 27 mil...

**Conductor:** ¿PEP, es Pemex Exploración y Producción?

**José Antonio González:** Es correcto, Joaquín; disculpa que ya adopté el acrónimo, Pero aquí había, por ejemplo, dentro de estas inversiones, 10 mil millones para aguas profundas, que en Pemex tenemos y vamos a hacer, pero este petróleo iba a entrar en línea hasta adentro de diez años. Entonces, lo que vamos a hacer es utilizar una de las figuras nuevas de la reforma energética, una asociación o un farm-out, para llevarla a cabo pero otra vez bajo la misma forma.

El último, los 6 mil 200, que mencionaste, son concentrar la inversión y el gasto de operación de Pemex en la producción que sea rentable. Pemex tiene muchísimos pozos que son rentables a 25 dólares, pero tenía algunos que no lo eran. Entonces, otra vez, como en otras partes del mundo, si no es rentable producirlo y sacarlo, pues conviene mantenerlo hasta que vuelvan a subir los precios.

**Conductor:** En el tema del personal, ¿va a haber recortes al personal? ¿Cómo lo vas a resolver con el sindicato?

**José Antonio González:** Aquí, ahora sí que es algo que he dicho, no hay una meta de recorte de personal, ciertamente vamos a tener ajustes, pero los ajustes van a ser guiados por la focalización y la rentabilidad de la empresa, y vamos a hacerlo de la mano con el sindicato, vamos a trabajar con ellos y a dialogarlo con absoluto respeto a los trabajadores.

Es una cosa, lo digo con convicción, por décadas los ingenieros de Pemex y los trabajadores de Pemex han hecho una gran labor en la industria petrolera en México, es uno de los activos de la empresa.

**Conductor:** Sí, pero cuando viene el recorte, pues el recorte es implacable.

**José Antonio González:** Pues sí. Vamos a ir haciendo los ajustes de la mano con el sindicato, para devolverle y fortalecer la solvencia y la viabilidad de la empresa.

**Conductor:** Dime una cosa, ¿cuál es el pasivo laboral de Pemex? Es un tema que está ahí como una “soga al cuello".

**José Antonio González:** Es un pasivo laboral enorme, es de 1.8 millones de millones de pesos...

**Conductor:** ¿Cuántos puntos serían del PIB?

**José Antonio González:** Pues como ocho.

**Conductor:** ¿Este es el pasivo laboral de Pemex, ocho puntos del PIB?

**José Antonio González:** Más o menos. Me estás agarrando en curva y no lo calculé y no lo tengo enfrente. Sí sé que es 1.8 millones de millones.

En el pasivo laboral en el IMSS era de una cifra similar; sin embargo, se fueron tomando medidas que fueron aliviando y haciendo esto predecible y manejable. Aquí se han dado pasos en esta dirección, se cambió la edad de retiro, y vamos a trabajar también sobre esto, para que todos ayudemos a que Pemex sea lo que es, que es la empresa emblemática del Estado mexicano y que juegue su papel en el nuevo entorno con la Reforma Energética.

**Conductor:** ¿Y lo va a seguir siendo?

**José Antonio González:** Sí, lo va a seguir siendo. Ahora sí que Pemex es una empresa del Estado que yo veo que tiene como que dos mandatos: uno, ser rentable, invertir en cosas que sean rentables; pero, dos, coadyuvar, ¿por qué no?, en el desarrollo económico del sector energético en México. Estos dos objetivos no son incompatibles, yo creo que son compatibles, y dada la historia, toda la infraestructura que tiene Pemex, pues puede hacer estas dos cosas de manera rentable y fomentar el desarrollo energético en México.

**Conductor:** O sea, ¿Pemex no ha muerto, ni morirá?

**José Antonio González:** De ninguna manera, Pemex es una empresa solvente, viable, con unos recursos tanto de reservas petroleras y de talento que, lo admito, tiene que hacer ajustes para adecuarse a esta nueva realidad y va a salir adelante.

**Conductor:** Dices que Pemex tiene su problema de liquidez, ¿puedo entender eso?

**José Antonio González:** Sí, es un problema de liquidez y financiero en el corto plazo que tenemos que enfrentar; muy grave, pero así es.

**Conductor:** Este sí es tu monstruo, José Antonio González Anaya.

**José Antonio González:** Así es.

Pues, muchas gracias. Estoy muy contento y otra vez empiezo con tu pregunta original, estoy muy honrado de que el Presidente me haya considerado para esto.

**Conductor:** ¿Vas a sacar adelante Pemex? ¿Es un compromiso?

**José Antonio González:** Ahora sí que voy a decirlo: "hasta me voy a morir en la línea intentándolo". Así que eso sí lo vamos a hacer.

**Conductor:** Muchas gracias por contestarme el teléfono esta tarde.

**José Antonio González:** Gracias. Hasta luego.

**Conductor:** Es José Antonio González Anaya, director general de Pemex.

Usted lo escuchó, se va a morir en la línea por salvar a Pemex y que Pemex, asegura, no va a morir, va a vivir. **Duración: 12’47”, masn/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 29/02/16**

**HORA: 16:21**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**PRI pide transparentar recursos de precampaña de Margarita Zavala**

*Nallely Gutiérrez afirmó que la panista se ha adelantado a los tiempos legales*

*Notimex.-* La secretaria de Vinculación con la Sociedad Civil priista, **Nallely Gutiérrez**, pidió a **Margarita Zavala** explicar el origen de los recursos con que financia su precampaña para 2018 y afirmó que la panista se ha adelantado a los tiempos legales.

En entrevista no descartó que la esposa del ex presidente **Felipe Calderón Hinojosa** sea la mejor del Partido Acción Nacional, porque contra los priistas “está muy lejos”, porque no tiene experiencia en la administración pública ni ha gobernado un municipio o estado.

También indicó que cuando su esposo fue mandatario del país ella hizo promesas que no cumplió, como dijo documentó el diario “The New York Times”, que establece que en Ciudad Juárez, Chihuahua, prometió una cancha de fútbol y después de tres meses los niños se quejaron que solo se presentó y que nunca la rehabilitaron.

La integrante del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) priista cuestionó a la panista si de ganar los comicios buscaría y castigaría todos los actos de corrupción y de ineficacia cometidos durante la administración de Calderón Hinojosa.

Gutiérrez Gijón consideró que el programa de seguridad del ex presidente fue ineficaz y solo provocó enfrentamientos entre los cárteles de la droga.

Además, añadió, no tiene planteamiento alguno serio de transparencia, pues habla de que va a firmar la propuesta ciudadana de ley “3de3”, pero no dice de dónde financia su precampaña presidencial, aun cuando no son los tiempos y violenta la ley electoral con ello.

“¿De dónde financia? Está recorriendo todo el país, ¿de dónde salen todos esos recursos?”, preguntó la lideresa del Partido Revolucionario Institucional (PRI). *Jam/m*

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 29/02/2016**

**HORA: 13:39 PM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Designan a Gabino Cué como nuevo presidente de la Conago**

**Gabino Cué,** gobernador de Oaxaca, fue elegido por unanimidad como nuevo presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) para el siguiente periodo, sustituyendo al Mandatario mexiquense, **Eruviel Ávila.**

El gobernador de Morelos, **Graco Ramírez**, a través de su cuenta de Twitter dio a conocer la decisión de los gobernadores, quienes están sesionando a puerta cerrada en Toluca en las instalaciones de Palacio de Gobierno.

“Hemos resuelto de manera unánime que @GabinoCue Gobernador de Oaxaca sea Presidente de @CONAGO\_oficial para el próximo periodo”, escribió el gobernador de Morelos.

En tanto, Cué a través de su cuenta señaló que como parte de la reunión privada está afinando la agenda temática para el siguiente periodo en el que se prevé impulsar la inclusión social.

“En esta reunión privada, presento al pleno de #CONAGO, la estrategia de Inclusión Social @SEDESOL\_mx – @GobOax 2016”, tuiteó **Cué. rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/02/16**

**HORA: 16:47**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Uso de cannabis, fuera de lógica de la salud: Mondragón y Kalb**

*Notimex.-* El comisionado nacional contra las Adicciones, **Manuel Mondragón y Kalb**, descartó que con la despenalización de la mariguana bajarán los índices de criminalidad, y señaló que su consumo no está en la lógica de la salud.

Durante su partición en la segunda reunión plenaria del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Asamblea Legislativa, fue contundente al señalar que fumar cannabis no representa beneficio alguno para la salud.

Debe quedar muy claro que el consumo de mariguana no es inocuo y, por el contrario, puede generar daños sicológicos y neurológicos irreversibles, principalmente entre niños y jóvenes, subrayó.

Incluso advirtió que más allá del respeto a las libertades de los adultos para utilizar o no el estupefaciente, lo grave es que entre 40 y 50 por ciento de los consumidores son menores de edad.

Mondragón y Kalb refirió que la Secretaría de Salud está a favor del empleo médico de algunas sustancias de la mariguana, lo cual no debe ser usado como pretexto para fumarla, porque eso en nada beneficia, solo causa adicción y graves problemas sociales y de salud.

México es el segundo productor mundial de amapola, por lo que pensar que la despenalización de alguna o todas las drogas reduciría las acciones de la delincuencia organizada es una falacia, ya que persistiría la venta ilegal de cocaína, crack y heroína, por señalar algunos estupefacientes, advirtió.

También el mercado negro continuaría con el hecho de que se mantendrá prohibida la venta a menores de edad, sector que representan un alto porcentaje de consumidores, abundó el titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic).

Por otro lado consideró que no se debe seguir criminalizando a quienes trafican mariguana por primera vez, por lo cual propuso establecer una norma que separe a los primodelincuentes de delitos no graves y darles la posibilidad de una verdadera reinserción social.

Antes, en entrevista, Mondragón y Kalb confió en que en el actual periodo de sesiones en el Congreso de la Unión podrá despenalizarse el empleo de la mariguana con fines médicos, ya que “eso es prácticamente un consenso” entre los diferentes grupos legislativos.

Empero, enfatizó que primero hay que anteponer la salud de la población, pues su consumo genera adicción en 16 por ciento de los menores de edad que la llegan a utilizarla y de 10 por ciento en los adultos.

En los lugares donde se da la libertad sin control alguno, los índices de consumo se disparan hacia arriba, como en Colorado, Estados Unidos, donde el consumo de mariguana entre menores de edad se incrementó entre 30 y 40 por ciento. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/02/16**

**HORA: 18:18**

**NOTICIERO: Excélsior.Com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**Roche responde a Ssa con abastecimiento de Tamiflu**

Ante el emplazamiento que lanzó este domingo la Secretaría de Salud (Ssa) a la farmacéutica Roche para abastecer el mercado privado de oseltamivir antes del 6 de marzo, ésta respondió que hoy lunes distribuiría un total de 5 mil unidades del medicamento para el tratamiento de la influenza.

Luego de que la Secretaría de Salud advirtió a Roche que de no dar resolución al desabasto procedería a iniciar un proceso de sanción, la farmacéutica anunció la importación de 90 mil piezas adicionales de oseltamivir.

Además de las 5 mil piezas distribuidas este lunes, 85 mil unidades más serán entregadas durante esta semana.

Roche México informa que el día de hoy (lunes) se estarán distribuyendo 5 mil unidades del medicamento para el tratamiento de la influenza, Tamiflu\'ae (Oseltamivir), en respuesta a la demanda de los últimos días.

Además, durante este semana se entregarán 85 mil unidades más de Tamiflu\'ae (Oseltamivir), a través de la red de distribuidores autorizados, quienes serán los responsables de entregarlas en las farmacias para ser puestas a disposición de la población", informó la farmacéutica.

Comunicó que con éstas, serán más de 180 mil unidades las que se importarán para su distribución en la presente temporada invernal 2015-2016, a fin de atender la demanda.

Roche reiteró que el oseltamivir es un medicamento de prescripción médica, innovador, utilizado para la prevención y tratamiento de la influenza.